ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

ACTA

FECHA: 11 de noviembre del 2025

HORA: 4:30 pm

LUGAR: Jardín Infantil San Pablo manitos unidas

TEMA: plan de saneamiento manejo de residuos

sólidos Jl San Pablo

ASISTENTES: Equipo humano

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida
- socialización
- Evidencia fotográfica y firmas.

DESARROLLO:

Siendo las 4:30 p.m. del día lunes 11 de noviembre del 2025, la profesional encargada del componente de bienestar integral realiza al talento humano del jardín infantil San Pablo la socialización del plan de saneamiento.

El objetivo es garantizar que en la unidad operativa San Pablo Manitos Unidas todas las áreas, superficies, equipos, utensilios, ambientes y elementos que los requieran se encuentren higienizados (limpios y desinfectados) permanentemente, y de esta manera disminuir el riesgo potencial de adquirir y transmitir enfermedades de origen microbiano.
Sensibilizar al personal de la unidad operativa sobre la importancia de realizar adecuadamente los procesos de limpieza y desinfección dentro del servicio social.
Conocer e implementar los procesos de higienización de alimentos, áreas, superficies, equipos, utensilios, elementos y ambientes por parte del personal encargado de los procesos de limpieza y desinfección en la unidad operativa.

Powered by CamScanner

Este plan aplica a todas las áreas del jardín infantil: salones, baños, cocina, comedor, zonas de juego, oficinas y demás espacios comunes.

Componentes del Plan de Saneamiento

a) **Manejo de residuos sólidos:**

- Clasificación de residuos en canecas diferenciadas.
- Recolección diaria y disposición final adecuada.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2016-2020 (PLA-BS-003), establece los lineamientos para el manejo y la gestión integral de residuos sólidos, ya sean estos ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, de los vertimientos y/o hospitalarios, los cuales son generados al interior de las diferentes unidades operativas de la entidad. Dichos lineamientos establecen las diferentes directrices a nivel institucional que se deben adelantar para la gestión ambiental de los mismos.
Por este motivo el presente programa se encuentra articulado con las directrices ambientales que tiene la entidad, bajo los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos para cada unidad operativa.

Objetivo general

Adoptar herramientas que permitan la gestión integral y la reducción progresiva de residuos sólidos (ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, vertimientos y/o hospitalarios) en Jardín San Pablo Manitos Unidas, mediante la implementación de los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos que dan cumplimiento a los lineamientos de la entidad y a la normatividad aplicable.

Objetivos específicos

- Adoptar, articular e implementar los lineamientos ambientales que aplican para la gestión integral de los residuos (Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos- PAIPAERS(PLA-BS-001)-, el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP-(PLA-BS-004), el Modelo Plan de Gestión Integral de Residuos
- Hospitalarios y Similares-PGIRH(FOR-BS-057), el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas (PCD-BS-003), el Instructivo para Mejorar la Calidad de los Vertimientos, el Instructivo Manejo y Disposición Final de Colchones y Colchonetas (INS-BS-010) y el Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD(INS-BS-006)) en la unidad operativa.
- Estos documentos se encuentran en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión de bienes y servicios, documentos asociados.
- Socializar a cada unidad operativa generadora de residuos, la gestión integral para la identificación, clasificación, separación en la fuente, reutilización y disposición final de los mismos.
- Establecer en cada una de las unidades operativas de la SDIS, el código de colores institucional para la separación de residuos definidos en el plan de Acción Interno Para el aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos- PAIPAERS-(PLA-BS-001), el Plan

Powered by CamScanner

de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP-(PLA-BS-004), el Modelo Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares-PGIRH (FOR-BS-057).

- Garantizar el cumplimiento, actualización y comunicación de la normatividad legal vigente, aplicable al Programa de Gestión integral de Residuos en las unidades operativas de la Entidad.
- Prevenir la contaminación de fuentes hídricas, el suelo y la atmósfera mediante la implementación de cada lineamiento ambiental, reduciendo el riesgo de contaminación generado por la inadecuada manipulación de residuos sólidos.

Es importante resaltar que la SDIS cuenta con diferentes lineamientos ambientales, que establecen las directrices para el manejo integral de los diferentes residuos producidos a nivel institucional desde su generación hasta su disposición final, por lo cual la implementación de dichos lineamientos en cada unidad operativa que le aplique le darán estricto cumplimiento a este programa.

La secretaria de Integración Social, mediante el Plan de Acción Interno para el aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos - PAIPAERS (PLA-BS-001), establece para todas las unidades operativas propias y tercerizadas a nivel Distrital, el manejo integral de los residuos aprovechables desde su generación hasta su disposición final.

Para la correcta segregación de los residuos generados, todas las unidades operativas pertenecientes a la Entidad deben contar con contenedores suficientes, de acuerdo a las necesidades de cada área (pasillos, cocina, baños, salas de cambio de pañales, entre otras) lo mismos deben cumplir con el código de colores establecido por la entidad, el cual es: Amarillo, Verde y Azul.

Para las unidades operativas Tercerizadas, es responsabilidad gestionar la compra e implementación de los contenedores con las características especificadas en el PAIPAERS.

En cuanto a las unidades operativas propias, es el área ambiental de la SDIS quien se los suministrará.

Tabla 1 Ubicación general y las especificaciones de canecas

USO DE CANECAS	COLOR	CARACTERÍSTICAS	RÓTULO (Identificación del residuo)
Baño	Negra	Caneca hermética de pedal.	Residuos Sanitarios
Cocina	Negra	Caneca hermética	Residuos de comida, café y frutas
Descomide	Negra	Caneca hermética	Residuos de comida, café y frutas
Cuarto de Almacenamiento	Blanca	Caneca hermética	Recuperables Vidrio, plástico y metales
Cuarto de Almacenamiento	Negra	Caneca hermética	Residuos no Aprovechables
Aclaración, toda caneca deberá contar con bolsa del mismo color y estar debidamente rotulada.			
Cuarto de Almacenamiento Aclaración, toda caneca deberá contar con bolsa del mismo color y estar debidamente rotulada.	Blanca	Caneca hermética	Recuperables Papel, cartón y revistas
	Negra	Caneca hermética con ruedas y capacidad para transportar internamente los residuos generados en la Unidad Operativa	Transporte interno de residuos solidos

Powered by CamScanner

Punto ecológico.

Todo aquel que sea generador de residuos debe adoptar las condiciones para la separación en la fuente.

Esta separación se realiza en Puntos Ecológicos, definidos como la unión de tres canecas identificadas por los colores institucionales, de izquierda a derecha con vista de frente "amarillo, verde y azul" con tablero v de información superior. En la Tabla No. 2, se ilustra la clasificación que se debe realizar por cada caneca que conforma el punto ecológico, dando cumplimiento al Decreto 400 de 2004.



Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

Tabla 2 guía de separación de residuos en los puntos ecológicos.

COLOR DE CANECA Y BOLSA	TIPO DE RESIDUO
BLANCO	Residuos recuperables: (vidrio, plástico y metales). Tarros de galletas (metal) tetra pack, Vasos plásticos o de vidrio. Botellas de vidrio o plástico (gaseosa o agua). Enlatados (atún, sardinas debidamente lavadas, etc.). Mezcladores (café). Clips. Marcadores. Resaltadores. Esferos. Cd casete y diskette. Residuos recuperables: (papel, cartón o revistas) Libre de cualquier contaminante organico y/o quimico. Papel utilizado por ambas caras.
	Cuadernos. Sobres de papel. Papel periodico. Icopor (embalaje). Cartón corrugado. Cubetas huevos. Revistas *Aclaracion: Los envases, vasos, botellas, enlatados y tetra-pack deberán ser escurridos antes de la disposición y estos deben estar libres de cualquier contenido o elemento suscestible a descomposición*
NEGRO	Residuos no recuperables: (sanitarios, comida, café, frutas, u otros residuos contaminados de material orgánico). Papel aluminio, envases en poli estireno expandido (icopor) con restos de alimento. Residuos de barrido. Madera. Residuos sanitarios. Residuos de cafe. Papel carbón, papel satinado. Papel impregnado (aceites, parafina). Residuos de alimentos. Residuos de poda. pañales, plásticos con residuos de pollo o carne). *Aclaración: Todos los elementos que no sean aprovechados por la organización recicladora o el reciclador de oficio serán depositados en la caneca verde*
VERDE	Residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida (cascaras de frutas y vegetales, cascara de huevo) desechos agricolas.

Las bolsas asignadas a las canecas deben ser del color de las mismas, su calibre debe garantizar que no se rompan, ni se rasguen soportando el volumen y peso que recibe cada caneca. El tamaño debe corresponder a las dimensiones de la caneca.

Se evidencio el interés por parte de todas las colaboradoras del jardín. Se finaliza esta socialización siendo las 5:30pm se anexa evidencia fotográfica y firmas.

Evidencia fotográfica:



Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman: Plan de saneamiento 11/11/2025.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Giovanna Lara	Responsable	Jl San Pablo	Giovanna L.
Patricia Diaz	Profesional API	JI San Pablo	Patricia Diaz
Angie Talonga Montoya	Aux. Servicios Generales	Jl San Pablo	
Ana Lucia	Prof API	JI San Pablo	
Lucia Cespedes	Auxiliar API	JI San pablo	Lucia C.
Hilda Damaris Moreno	Aux. Servicios G.	JI san Pablo	Hilda Moreno
Daniela Ortz Rauz	Profesional API	JI San pablo	Daniela O
Yamile Alba	Profesional API	JI san Pablo	
Lina Daniela Barbosa R	AUX ADMIN	JI San Pablo	"B"
Nemesia Guzmán	Manip- Alimentos	JI San pablo	Nemesia G
Alexandra Jamaca	Manip. Alimentos	JI San Pablo	Alex Sm k
Jenny Ortega	Prof. A PI.	JI San Pablo	Jenny O.

Powered by CamScanner